



BancoSabadell

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en fecha 1 de diciembre de 2006 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura de fusión entre las sociedades Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

José Luis Negro Rodríguez
Interventor General

Sabadell, 1 de diciembre de 2006

SabadellAtlántico, BancoHerrero, Solbank y ActivoBank son marcas de BancoSabadell

